



1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: Consistencia y Resultados Ejercicio 2024	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación: 26/08/2024	
1.3 Fecha de término de la evaluación: 16/12/2024	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: C.P. Cristina Herrera Padres	Unidad administrativa: Administración y Finanzas
1.5 Objetivo general de la evaluación: Contribuir a la mejora de la consistencia y orientación a resultados del programa presupuestario (Pp) E409F06 "Impulso al Turismo y Promoción Artesanal", a través del análisis y valoración de los elementos que integran su diseño, planeación e implementación, a fin de generar información relevante que retroalimente su diseño, gestión y resultados.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: <ul style="list-style-type: none">• Analizar y valorar los elementos que constituyen el diseño del Pp y su consistencia con el problema o necesidad de política pública que se atiende;• Analizar y valorar los instrumentos de planeación y orientación a resultados con los que cuenta el Pp;• Analizar y valorar la estrategia de cobertura o de atención de mediano y de largo plazo, así como, en su caso, los mecanismos de focalización, conforme a la población objetivo del Pp;• Analizar y valorar los principales procesos establecidos para la operación del Pp, los sistemas de información que lo soportan y sus mecanismos de transparencia y rendición de cuentas;• Analizar y valorar los instrumentos que permiten medir el grado de satisfacción de los usuarios o destinatarios de los bienes y/o servicios que produce o entrega el Pp, así como sus resultados;• Valorar los resultados del Pp respecto a la atención del problema o necesidad para la que fue creado.	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: Análisis de gabinete.	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios <input type="checkbox"/> Entrevistas <input checked="" type="checkbox"/> Formatos <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Especifique:	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados: Metodología del Marco Lógico.	
2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN	
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación: <ul style="list-style-type: none">• Implementación de los Lineamientos de Ejecución.• Alineación de documentos normativos• Homologación de la definición de la problemática e identificación de la población objetivo.• Actualización ficha conceptual.• Implementación de sistema para el manejo y control de la información.• Rediseño de MIR (redacción resumen narrativo, indicadores, métodos de cálculo, medios de verificación y metas).• Actualización programa sectorial.• Actualización de plazos de procedimientos RETS.• Elaboración de procedimiento selección de destinatarios.• Implementación de acuse de recepción de componentes.• Implementación de encuestas de satisfacción.	
2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.	
2.2.1 Fortalezas: <ul style="list-style-type: none">• Identificó el objetivo central de Pp en su contribución al PED.• El objetivo central del Pp se vincula con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).• La modalidad presupuestaria es consistente con el objetivo del Pp.	



- Cuenta con plan estratégico.
- El Pp cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas a disposición del Público.

2.2.2 Oportunidades:

- Existen discrepancias entre los documentos normativos en cuanto a la identificación de la población potencial y objetivo.
- La información documentada que permite conocer la población atendida no se encuentra sistematizada ni cuenta con mecanismos para su depuración y actualización.
- Los medios de verificación no cuentan con la información requerida.
- El Resumen Narrativo del Fin y el Propósito no cumple con la sintaxis de redacción.
- La estrategia de cobertura no cuantifica la evolución de la población objetivo y requiere orientar las metas al óptimo desempeño del programa.

2.2.3 Debilidades:

- Las metas de los indicadores del instrumento de seguimiento del desempeño presentan áreas de oportunidad en su método de cálculo.
- El Pp no cuenta con mecanismos para verificar o dar seguimiento al procedimiento para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de los bienes y/o servicios que genera.
- El Pp cuenta con ficha conceptual, arboles de problema y objetivos y Mir, no obstante, no se encuentran alineados de acuerdo a la MML.
- El Pp no estableció las características de la población atendida y no atendida.
- El Pp no cuenta con criterios de elegibilidad documentados para la selección de su población objetivo.

2.2.4 Amenazas:

- El Pp no cuenta con criterios de elegibilidad documentados para la selección de su población objetivo.
- El Pp no cuenta con procedimiento para la selección de los destinatarios de sus bienes y/o servicios.
- El Pp no cuenta con mecanismos para verificar los procedimientos de entrega de los bienes y/o servicios.
- El Pp no cuenta con instrumentos para medir el grado de satisfacción de la población atendida con respecto al proceso de entrega de sus bienes y/o servicios.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

La Coordinadora del Pp justificó claramente la intervención y existencia del Pp, realizó un análisis situacional donde identificó y describió los principales problemas y potencialidades del sector a nivel internacional, nacional y estatal, estableció el marco jurídico y normativo, realizó una alineación de la estrategia PND-PED-PS, definió sus objetivos, estrategias y líneas de acción de acuerdo a su intervención, identificó la población potencial, población objetivo y elaboró todos los documentos establecidos en la MML, no obstante, se considera que presenta áreas de oportunidad relevantes que deberá atender para el óptimo desempeño del programa.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

- Implementación de los Lineamientos de Ejecución en virtud de que son requeridos para la modalidad F (Promoción y Fomento).
- Reforzar el Programa Sectorial para que cumpla como documento normativo del programa o en su caso elaborar el documento normativo.
- Homologar la identificación de la población potencial y objetivo en los documentos que integran el programa,
- Alinear ficha conceptual de la intervención, el árbol del problema, árbol del objetivo con la MIR, la cual requiere de modificaciones sustantivas, cuidando las reglas de sintaxis del resumen narrativo de cada nivel, replantear las metas orientadas al desempeño, revisión de los indicadores, corregir los métodos de cálculo, plasmar detalladamente la identificación física de los medios de verificación y supuestos de acuerdo a los criterios de la MML.
- Implementar un sistema para el manejo y control de la información, así como también incorporar mecanismos para su depuración y actualización debidamente documentados.
- Implementación de encuestas de grado de satisfacción de la población atendida, con la finalidad de obtener quejas, surgencias, observaciones y comentarios que servirán de retroalimentación para la toma de decisiones y la mejora continua del programa.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:

Lic. Clarisa Saavedra Valenzuela

4.2 Cargo:

Profesionista

4.3 Institución a la que pertenece:

N/A



4.4 Principales colaboradores:
LAP Alejandra Beltrán Saavedra

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:
saavedraclarisa@hotmail.com, saavedraclarisa@gmail.com

4.6 Teléfono (con clave lada):
(662) 1-67-57-31

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s):
E409F06 "Impulso al Turismo y Promoción Artesanal"

5.2 Siglas:

5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s):
Secretaría de Turismo

5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s).
Poder Ejecutivo Poder Legislativo ___ Poder Judicial ___ Ente Autónomo ___

5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s).
Federal ___ Estatal Local ___

5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s).

5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): Secretaría de Turismo

5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):

<p>C. Eugenio Alberto Aguirre Maldonado Subsecretario de Innovación y Desarrollo Turístico Correo: eugenio.aguirre@sonora.gob.mx teléfono:259 61 00 Ext. 6212</p>	<p>Unidad administrativa: Subsecretaría de Innovación y Desarrollo Turístico</p>
<p>C.P. Cristina Herrera Padres Directora General de Administración y Finanzas Correo: cristina.herrera@sonora.gob.mx teléfono: 259 61 00 Ext. 6113</p>	<p>Dirección General de Administración y Finanzas</p>

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN

6.1 Tipo de contratación:

6.1.1 Adjudicación Directa

6.1.2 Invitación a tres ___

6.1.3 Licitación Pública Nacional ___

6.1.4 Licitación Pública Internacional ___

6.1.5 Otro: (Señalar) ___

6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:
Administración y Finanzas

6.3 Costo total de la evaluación:
\$179,800.00 IVA Incluido

6.4 Fuente de Financiamiento :
Subsidio Estatal